



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE ORALIDAD

El Bagre (Ant.), junio veintiocho (28) de dos mil veintitrés. (2023)

Proceso:	Sucesión intestada de LUIS EDUARDO BUELVAS DUNAN. -
Interesados:	JOSE BUELVAS GUERRA y DAGOBERTO FIDEL BUELVAS GUERRA. -
Radicado:	05250-31-84-001-2022-00152-00
Sustanciación	Nro. 178 de 2023.

Adjúntese la publicación del emplazamiento que se evacuó en la emisora BAGRE DIGITAL STEREO.

Igualmente se dispone adjuntar al proceso las citaciones que se evacuaron de BAYRON BARUC BUELVAS ARGEL, ESILDA MARIA ARGEL CARDONA e IBETH MARIA BUELVAS RANGEL. -

Como para proseguir con la etapa siguiente, falta aportar la constancia del requerimiento al señor LUIS EDUARDO GUERRA BUELVAS, se requiere a la parte interesada para que aporte la constancia de la citación respectiva para los efectos del artículo 492 del CGP debiendo aportar los documentos idóneos que los acrediten para actuar en este sucesorio.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

SERGIO ANDRES MEJIA HENAO
JUEZ

Sucesión Intestada de Luis Eduardo Buelvas Dunnan Rdo. nro. 2022-00152-00
